

PAN Diputados *en Acción*
65 Legislatura



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

MYRNA FLORES
Diputada Local del Congreso del Estado de Tamaulipas

2^{do} INFORME

de Actividades Legislativas

2022-2023



Participé activamente en entrega de reconocimientos, premios y develaciones de placas y letras de honor, a las y los tamaulipecos que han puesto en alto nuestro Estado, con sus contribuciones, logros en distintos ámbitos sociales, artísticos, políticos, etc.



Porque la educación es fundamental en nuestro proyecto de trabajo, dimos atención de manera personal a estudiantes de universidad con asesorías o en apoyos a sus estudios.





Aprobamos en Comisiones un Exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal y a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión a fin de que revoquen las reformas que contemplan la desaparición de los Hospitales psiquiátricos.

Es un derecho a la salud, contar con centros y hospitales para enfermedades o trastornos mentales.

Presenté una Iniciativa con Punto de Acuerdo para hacer un Respetuoso Exhorto al H. Ayuntamiento de Reynosa, para que cesen los abusos por parte de los agentes viales hacia los reynosenses, todo ello derivado de la comisión del 10% por cada multa realizada, aprobado por el cabildo de dicho Ayuntamiento, encabezado por el Alcalde, Carlos Peña Ortiz.





Con el fin de que se investiguen los presuntos casos de discriminación en Tamaulipas, a quienes son mayores de 50 años y/o padecen enfermedad crónica degenerativa, exhorté a la CONAPRED y a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas , para que remitan informe detallado y pormenorizado al respecto al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

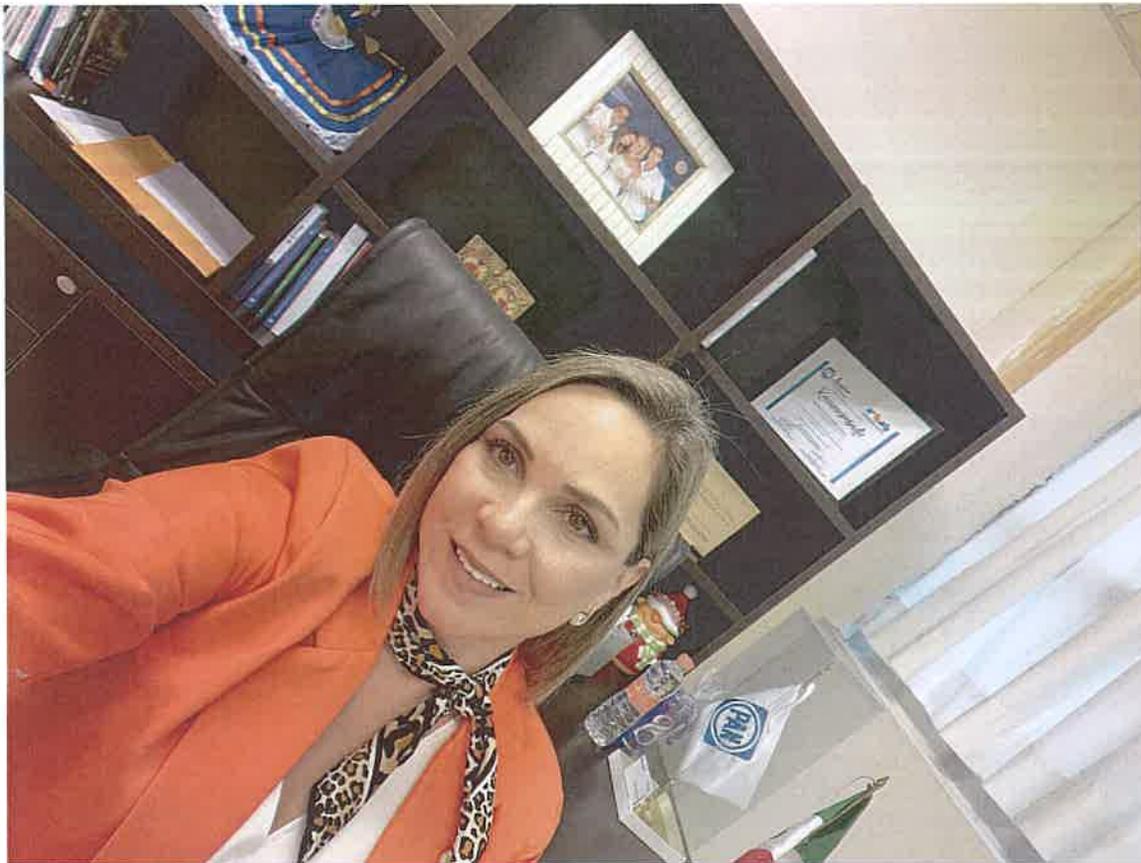
Presenté una Iniciativa de Exhorto para que se apliquen las investigaciones correspondientes y en su caso se aplique las sanciones conforme a la ley, a todo aquel servidor público que haga cobros o cargos indebidos a la ciudadanía, en cualquier trámite de regularización vehicular, renovación de licencia o al realizar su cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Estos "moches" van desde los \$10,000 a \$15,000 mil pesos, entre citas y copias para la regularización del vehículo, cuando supuestamente es un pago único por decreto federal de \$2,500, o cobrando desde \$1000, y \$2000, mil pesos por "ayudar" en los trámites.



El acceso a la educación es un derecho fundamental y debe estar garantizado para todas y todos, sin distinción alguna. El negar la entrada a una Institución Educativa por el simple hecho de no portar el uniforme con los colores del gobierno en turno es inadmisibile. Es por eso que presenté a nombre del Grupo Parlamentario del PAN, un Punto de Acuerdo para investigar y en su caso, sancionar este tipo de discriminación para con las y los estudiantes.



Las PyMES son parte fundamental para el desarrollo económico, generación de empleos y fomenta la competitividad para nuestro estado, es por ello que a nombre del Grupo Parlamentario del PAN presenté en el H. Congreso de Tamaulipas, una Iniciativa para promover programas que fomenten la vocación exportadora, otorgar opciones financieras confiables, entre otros beneficios que ofrezcan mayor capital para las PyMES.



Presenté un Exhorto al Instituto Tamaulipeco para los Migrantes y al Gobierno del Estado de Tamaulipas para crear y definir mecanismos de atención inmediata al migrante en territorio Tamaulipeco.



Presenté una Iniciativa con Punto de Acuerdo para que el Alcalde de Reynosa Carlos Peña Ortiz, aclare su situación Jurídica, para que pueda atender su deber como presidente municipal y evite ausentarse y responda a las peticiones de la ciudadanía.



Presenté una iniciativa en representación del Grupo Parlamentario del PAN para que el Gobierno de Tamaulipas junto con la Secretaría de Educación del estado y el ITIFE, implementen programas y apoyos para labores de mantenimiento, reparación y sustitución en la infraestructura y equipamiento de los planteles educativos de nivel básico.



Presentamos un Exhorto donde exigimos una aclaración por la compra a sobreprecio de 40 cámaras corporales para los agentes de tránsito por parte del Ayuntamiento de Reynosa supuestamente el valor de cada una de estas cámaras sea mayor a los 50 mil pesos.



Presenté ante el #CongresoTamaulipas en representación de nuestro Grupo Parlamentario del PAN, un Exhorto para evitar que se reproduzcan, promuevan o se haga apología a la violencia a través de canciones, corridos u otro tipo de reproducciones en instituciones educativas.

